



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	27 / 09 / 2021	Nota	2021-199
Importador	BIOCLORO, S.R.L	Aprobación	TRM-901-305804

TIPO DE SERVICIO

Desaduanización	Escolta	Verificación	Desnaturalización
SI	SI	SI	NO

Producto	Alcohol Isopropílico	Cantidad Aprobada	25,600Kgs.
		Cantidad Recibida	25,600Kgs.
Desnaturalizante	N/A	Peso	N/A

Siendo aproximadamente las 10:00 horas del día de la fecha un equipo de la Dirección de Químicos y Precursores, DNCD., en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-121, emitido por el Poder ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021 y en atención a la Solicitud de la Compañía **BIOCLORO S.R.L**, RNC No. 101742862, procedimos a darle escolta al contenedor No.HLBU1274968, Sello No.049451, desde el Puerto Multimodal Caucedo, hasta las instalaciones de la empresa, ubicada en la C/Jesús de Nazareth No.10, Los Frailes II, luego supervisamos la apertura y el proceso de toma de muestras, realizado por el Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA), representado por el Técnico Luis Alberto Guillermo, cédula No.001-0206137-1, en las instalaciones de la empresa antes mencionada, la cantidad total de veinte cinco mil seiscientos (25,600 Kilogramos) de Alcohol Isopropílico, distribuidos en (160) tambores de 160 kg. cada uno, acorde a la aprobación antes señalada.

Asimismo, informo que en esta compañía no tenían el personal correspondiente para este proceso, ni las herramientas necesarias para desmontar los tambores, los cuales no estaban pale tizados, lo que extendió el proceso.

El Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA), emitirá el Certificado de Libre Circulación correspondiente.

Regresamos a esta Sede Central DNCD, aproximadamente siendo las 15:00 horas.

Nidio Andrés Pineda Decena
Agente Especial, DNCD.



Félix Antonio Rocha Alcalá
Raso, FARD.

Luis Melo Almonte
2do.Tte. ERD.





DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

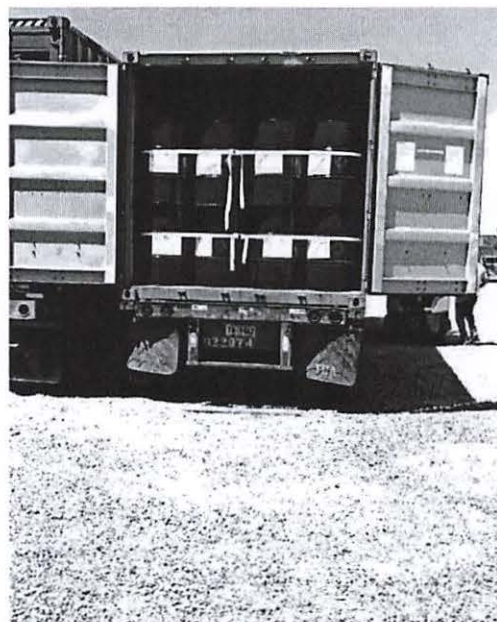
NOTA INFORMATIVA

Fecha	27 / 09 / 2021	Nota	2021-199
Importador	BIOCLORO, S.R.L	Aprobación	TRM-901-305804

EVIDENCIAS



APERTURA DEL
CONTENEDOR



TOMA DE
MUESTRA

ALCOHOL
ISOPROPILICO



LUIS R. MELO
LM
INTEC 000



República Dominicana
Dirección Nacional de Control de Drogas
Dirección de Químicos y Precursores, DNCD.

Dirección Nacional de Control de Drogas. Dirección Químicos y Precursores, DNCD.		2
FECHA	27/09/21	HORA
DESCRIPCIÓN	Verificación y toma de muestras.	
27/9		27/9/21
INSPECTORES DNCD		

FECHA 27 / 09 / 2021

IMPORTADOR	Biocloro S.R.L.		
RNC	101742862	PERMISO DE IMPORTACIÓN	TM-901-305804
REPRESENTANTE	Georgina Serrano.		
ALMACENISTA	Biocloro S.R.L.		
RNC	101742862	CONTACTO	Josefina Degracia.
DIRECCIÓN	Calle Jesus de Nazareth #10, Los Frailes		

DETALLES A LA OPERACIÓN	
NUMERO DE CONTENEDOR	HLBU 1274968
PRODUCTO	Alcohol Isopropilico.
CANTIDAD TOTAL PRODUCTO ESCOLTADO SEGÚN MANIFIESTO	25,600 KGS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS	Felix Antonio Pocha Alc. / Midio Am. Pineda decen.
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	(Aforador) Ivan Rafael Poso. (Laboratorio) Luis Guillermo.

OBSERVACIONES
Procedimos a verificar el contenedor No HLBUI 274968, con la presencia de los Agentes Aduanales sin ningún tipo de novedad.

NOTA: Servicio SIN CARGOS ADICIONALES, efectuado en cumplimiento del Decreto 275-21 de fecha 26/04/2021, que modifica el Decreto No.288-96, el cual reglamenta la Ley 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas.

Georgina Serrano
IMPORTADOR

Joselin de Gracia
SUPERVISOR TERMINAL

Luis Guillermo 001-0206137-1
DGA



27/9
DNCD